

LLAMADO A PRESENTAR SOLICITUDES EN EL "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PARTNERS PARA COLABORAR CON LOS BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DEL PROGRAMA START-UP CHILE DE CORFO"

Corfo invita a presentar solicitudes en el marco del "**Procedimiento de Selección de Partners para Colaborar con los Beneficiarios de Proyectos del Programa "Start-Up Chile"**", el cual tiene por objetivo regular, tanto la incorporación como la permanencia de personas jurídicas (denominadas "Partners"), en una nómina que mantendrá Start-Up Chile ("Red de Partners"), para generar condiciones que ayuden a sus beneficiarios en el desarrollo de sus emprendimientos y que habiliten instancias de fortalecimiento del ecosistema, así como regular las instancias de colaboración y la forma en que se realizará la evaluación de las solicitudes de incorporación a la Red.

El procedimiento aplicable (aprobado por **Resolución Electrónica Exenta N°861**, de 2024, de Corfo, publicada en el Diario Oficial N°43.926, con fecha 16 de agosto de 2024), formulario y antecedentes para la presentación de las solicitudes, se encontrarán disponibles en el sitio <https://www.startupchile.org/>, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 15:00:00 horas del día 6 de marzo de 2025.

Sólo se considerarán como presentadas aquellas solicitudes que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico hello@startupchile.org, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de presentación de solicitudes indicado en el presente aviso. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.